

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Facultad de Ciencias Sociales.

OLAVARRIA, 14 MAR 2017  
Resolución de Decanato N° 29 17

VISTO

La nota presentada por la Dra. María Teresa Sansèau.

CONSIDERANDO

Que en dicha nota se hace referencia a una solicitud de licencia por parte de la Dra. Sansèau y que por tal motivo la Mág. Miriam Casco, Profesora adjunta de la asignatura quedará a cargo de la misma.

Que la materia Taller de Producción de Textos/ Taller de Redacción del área Formación en Ciencias Sociales es común a todas las carreras que se dictan en la Facultad.

Que es preciso garantizar el normal desarrollo del dictado de las clases teórico/prácticas fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje durante el inicio de los estudios universitarios.

POR TODO ELLO

En uso de las atribuciones conferidas por el  
Art. 41 del Estatuto de la UNCPBA, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84.

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.  
RESUELVE

Artículo 1°: Llamar a un registro de aspirantes para cubrir un (1) cargo interino de Auxiliar Diplomado (a término) en la cátedra *Taller de Producción de Textos/ Taller de Redacción* con dedicación simple, de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

Artículo 2°: Abrir la inscripción a dicho registro de aspirantes desde el martes 14 de marzo de 2017 hasta el jueves 23 de marzo del corriente inclusive.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

  
Lic. GABRIELA GAMBERINI  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
U.N.C.P.B.A.

**ANEXO I**

**Cargo y dedicación:** un cargo interino de Auxiliar Diplomado con dedicación simple.

**Cátedra:** Taller de Producción de Textos/ Taller de Redacción

**Perfil:**

- Graduado/a de nivel Superior (universitario o no universitario) de Profesorado o Licenciatura en Letras, Lengua y Literatura o títulos similares (de grado o de posgrado) que acredite (preferentemente) formación disciplinar en el campo de la didáctica de la lengua materna.
- Preferentemente con experiencia docente en talleres de lectura, escritura y oralidad para estudiantes de educación superior.
- Con sólidos conocimientos y disposición para realizar tareas de seguimiento y corrección de producciones de los estudiantes tanto en los aspectos normativos como en los planos discursivo y genérico.
- Preferentemente residente en Olavarría o en alguna de las ciudades con sede de la UNICEN.
- Predisposición para trabajar en equipo.
- Disponibilidad horaria para dictado de curso y reuniones de cátedra.

**Funciones:** docencia.

**Requisitos de inscripción:** presentar CV y una nota, dirigida a la Secretaría Académica, en la que se expliciten las razones de su interés por inscribirse en la selección y el tipo de aporte que el aspirante considera que puede hacer a la cátedra. (Presentar una copia impresa y enviar versión digital a [concursos@soc.unicen.edu.ar](mailto:concursos@soc.unicen.edu.ar))

**Constitución del Jurado:** Jurados docentes titulares: Mág. Miriam Casco, Lic. Pablo Zamora, Lic. Gabriela Loustaunau. Jurado docente suplente: Lic. Gastón Marmisolle. Un graduado a designar por el claustro de graduados y un jurado alumno a designar por el Centro de Estudiantes.

**Oposición:** evaluación de antecedentes y entrevista.

**Lugar y fecha de inscripción:** Secretaría Académica de la FACSO, desde el martes 14 de marzo hasta el jueves 23 de marzo del corriente inclusive, de 10 a 14 hs. Responsable: Téc. Gabriela Delía.

**Día y hora de sustanciación:** a confirmar.

**Designación:** hasta el 31 de diciembre 2017.

